

LA CITACIÓN

Este punto es muy importante en la metodología, pues una de las señales más ciertas para conocer si un autor y su trabajo es científico o no, es la manera de incorporar notas y citas.

Recordamos en este momento un término a tener en cuenta: PLAGIO y la importancia de no cometerlo.

El plagio es la utilización de ideas de otra persona sin dar crédito a un autor o hacerlas pasar como de tu propia autoría. Los actos de plagio son básicamente 3:

- Copiar directamente de un texto sin entrecomillar y citar al autor.
- Parfrasear o resumir en tus propias palabras partes de un texto sin mencionar la fuente o el autor.
- Usar una idea que ha sido publicada en cualquier medio sin citar a un autor.

A veces los términos notas y citas se usan como sinónimos pero esta circunstancia no es adecuada.

Se llaman **NOTAS** a las pequeñas aclaraciones, explicaciones o digresiones, útiles para entender nuestro estudio. Pueden ser de índole variada: un dato bibliográfico, una referencia histórica, una aclaración etimológica y las palabras textuales en una lengua extraña, etc. Nunca deben ponerse por ostentación de erudición, ni para ornamento, ni para dar cabida a lo que, por falta de habilidad o negligencia, no se ha metido en el texto. Únicamente se ponen por razón de necesidad o de utilidad para que el contenido se entienda mejor. Se incluyen allí donde sean más útiles al lector, es decir a pie de página, con una llamada en el texto. De esta manera no se interrumpe el mismo y pueden ser consultadas in necesidad de pasar hojas.

Se llama **CITA** a la llamada o referencia a una fuente a la cual remitimos a los lectores y también al texto mismo o a las palabras originales que tomamos de otro autor. Las citas son necesarias unas veces para demostrar la honradez profesional del escritor, otras por exigirlo la utilidad de los lectores:

- Para remitir a las fuentes cuyas palabras empleamos.
- Para confirmar lo dicho por nosotros con el argumento de autoridad cuando la materia necesite corroboración.

Las citas se consignarán con toda fidelidad, especialmente si se trata de aducir palabras textuales, procurando la mayor exactitud de las mismas. No deben ponerse citas no verificadas por uno mismo. Si se trata de autores que no hemos podido consultar señalaremos que tomamos la cita de otro y remitimos al lector también a este último autor. Este sistema resta calidad al trabajo.

5.1. EJEMPLIFICACIÓN DE LA CITACIÓN A PIE DE PÁGINA

Estas citas van colocadas al pie de la página correspondiente y no al final del capítulo. La llamada se hace con números arábigos, entre paréntesis o volados, o sea, un poco más subido de la línea normal, para que no se confundan con otros números que usemos en el texto. La numeración puede hacerse continuada en cada capítulo o a lo largo del trabajo. Es importante hacer constar tanto el nombre del autor como el título de la obra en la lengua original en que fueron escritos, pero no hay inconveniente en citar en la lengua en que uno escribe si hay traducción. En este caso lo mejor sería poner ambas citas: primero en lengua original e indicando luego la traducción.

La manera práctica de poner las citas incluye los siguientes datos y por el orden que se indica:

A) LIBROS:

Obra completa

Apellidos del autor en mayúsculas, separado por una coma del nombre propio en minúsculas o solamente la inicial. Esta norma es válida para todas las citas de autores, ya se trate de libros o de artículos de revistas, tanto en la sección de reseñas y extractos, como en el elenco bibliográfico. Si se trata de varios autores se escribe la abreviatura AA.VV. o bien el primero de ellos (según orden alfabético de primer apellido) seguido del término “y otros” o “y colaboradores”.

Título exacto y entero de la obra, subrayado y separado de lo anterior por dos puntos y de lo que sigue por una coma.

El tomo o volumen, si la obra tiene más de uno, se indica con sólo el número, a no ser que lo complicado de las divisiones de la obra exigiere mayor precisión. Si la obra pertenece a alguna colección, se hace constar la primera vez que se cita. Para ello, inmediatamente después del título se añade el título de la colección y el número que en ella le corresponde.

Editorial

Lugar y año de la impresión. El lugar se cita preferentemente en la lengua en que se escribe, separado del año por una coma, indicándolo con números arábigos y completo.

La edición que se utiliza, si no es la primera. Se indica con un número colocado después del año de impresión.

La página o páginas se indican por el número, sin más, precedido de la abreviatura pag. Cuando sólo son dos, basta añadir al primero una s; cuando son más de dos, se pone el primero y el último unidos por un guión, si la cita se refiere a páginas no seguidas, se separan los diversos números con punto (no con comas).

Cuando se cite varias veces al mismo autor y obra, en la segunda y sucesivas referencias bibliográficas se emplea **O.C. (obra citada)**, antecedido del apellido y nombre del autor y seguido de la página o páginas correspondientes.

Escuela Universitaria de Trabajo Social
Ntra. Sra. del Camino

Siempre que se recoja únicamente el sentido o la idea del autor se emplea la abreviatura **Cfr. (confróntese)**, delante de la referencia bibliográfica.

Ejemplo: SIERRA BRAVO, R.: Tesis doctorales y trabajos de investigación científica, Ed. Paraninfo, Madrid, 1996, 3ª edición, pag. 95.

B) REVISTAS

El nombre y apellidos los citaremos siguiendo las indicaciones apuntadas para la citación de libros.

El título del artículo deberá aparecer entrecomillado, separado por un punto del nombre de la revista

El nombre de la revista aparecerá subrayado

El número, mes, editorial, ciudad, año y páginas deberá consignarse separado por comas.

Ejemplo:

PINTO MOLINA, María: "Análisis documental. Fundamentos y procedimientos". Revista Ciencia y Tecnología, nº 47, Febrero, Ed. CIS, Madrid, 1999, págs. 11-15.

C) ENCICLOPEDIAS

Se sigue el mismo criterio que el utilizado para citar un libro, incluyendo el número de tomo o volumen y a continuación el título de la enciclopedia.

D) LEGISLACIÓN

El nombre, número y fecha del texto legal (Ley, Real Decreto, Orden Ministerial, Resolución, etc.)

Boletín en que se publica.

Número del boletín.

Fecha de publicación.

Páginas utilizadas.

Ejemplo: Real Decreto 691/2000 de 12 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, BOE nº 115, de 13 de mayo, pag. 1210.

E) RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Procedentes de INTERNET: Autor. Título del documento. Fecha. Dirección Web. Fecha de consulta. Si no se dispone del nombre del autor y el título de la obra, basta con poner la dirección Web y la fecha de consulta. Ejemplo: PEREDA, Carlos: La Protección del Medio Ambiente, 6 de julio de 1999, (www.greenpeace.es Consulta: 3 de diciembre de 2000)

Escuela Universitaria de Trabajo Social
Ntra. Sra. del Camino

- Procedentes de CD ROM, los datos a consignar son: Autor, título y soporte. Ejemplo: AA.VV.: La mujer en el mundo laboral. (cd-rom). Enciclopedia ENCARTA 2000, Microsoft Corporation.

5.2. EJEMPLIFICACIÓN REDUCIDA DE LAS NORMAS APA (5ª edición)

El formato APA es el establecido por la Asociación Psicológica Americana para presentar sus publicaciones y el estilo editorial adoptado por muchas ramas de las Ciencias Sociales y del Comportamiento para publicar sus trabajos.

El estilo editorial es el conjunto de reglas y guías que un autor debe observar para asegurar una presentación clara y consistente del material escrito.

5.2.1. LA CITACIÓN EN EL TEXTO

Citas directas: cuando se usa literalmente material de un autor.

De menos de 40 palabras: se entrecorren seguidas de un paréntesis con el autor, fecha y páginas, poniendo punto final después del paréntesis.

Ejemplo:

- La autora señaló, “*los efectos nocivos derivados.....llevan a los individuos a la depresión profunda*” (Marcus, 1993, p. 35) pero no argumentó nada más.
- De acuerdo con Marcus (1993) “*los alumnos no eran conscientes del problema*” (p. 13)

De más de 40 palabras: se sacan del texto, se colocan en bloque y no se entrecorren. Se escribe el nombre del autor y entre paréntesis la fecha de publicación. El número de página se incluye al final de la cita:

Llamazares (2011) definió citación como la llamada o referencia a una fuente a la cual remitimos a los lectores y también al texto mismo o a las palabras originales que tomamos de otro autor. Las citas son necesarias unas veces para demostrar la honradez profesional del escritor, otras por exigirlo la utilidad de los lectores: Para remitir a las fuentes cuyas palabras empleamos, Para confirmar lo dicho por nosotros con el argumento de autoridad cuando la materia necesite corroboración (p. 4)

Citas indirectas: cuando parafraseas la idea de un autor.

Escuela Universitaria de Trabajo Social
Ntra. Sra. del Camino

Obra de un único autor

En estos casos se menciona el autor y el año de publicación. Las páginas pueden ser incluidas pero no es obligatorio.

Ejemplo:

- Úcar en 1988 señaló que.....
- En 1998, Úcar estableció.....
- Un estudio actual indica que.....(Úcar, 1998)

Obra de más de un autor

- a) Dos autores. Ejemplo: (Malcom y Payne, 1983)
- b) Entre 3 y 5 autores: Se citan todos en frase en la primera cita y en las sucesivas el primero seguido de "et al." Ejemplo: (Kant, Marx, Hegel y Kramer, 1975) (Kant, et al., 1993).
- c) Seis o más. Ejemplo: (Kant, et al., 1993)

Autor desconocido: (Anónimo, 1903)

Organizaciones: Se escribe el nombre de la organización como autor. En la primera cita se transcribe el nombre completo y en las siguientes pueden utilizarse las siglas.

Ejemplo: (Organización de Naciones Unidas, 1980) (ONU, 1980)

Citas con dos o mas autores: Se referencia autor y año separados por como y con punto y coma se separan el resto de los autores.

Ejemplo: (Bernard, 2002; Market, 2006)

5.5.2. LA BIBLIOGRAFÍA

A) LIBROS:

Obra completa:

Para obra de un solo autor: se escribe apellido versalita (mayúscula pequeña), coma, inicial/es del nombre, punto, año de publicación entre paréntesis, punto, título del libro en cursiva, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto.

Ejemplo:

DARLING-HAMMOND, L. (2001). *El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos*. Barcelona: Ariel.

Si hay más de un autor deben indicarse todos, separados por comas, excepto el último que va precedido de la conjunción «y» (&, en inglés).

Ejemplo:

GREEN, A., LENEY, T. y WOLFF, A. (2001). *Convergencias y divergencias en los sistemas europeos de educación y formación profesional*. Barcelona: Pomares.

Escuela Universitaria de Trabajo Social
Ntra. Sra. del Camino

Capítulo de libro:

GUBA, E. G. (1983). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. GIMENO SACRISTÁN y A. PÉREZ GÓMEZ (comps.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (148-165). Madrid: Akal.

Ponencias, congresos, conferencias y seminarios:

MORENO OLMEDILLA, J. M. (2001). La conflictividad en el aula. I Congreso Regional de Atención a la Diversidad de Castilla y León, Valladolid, 1-4 febrero (en papel).

Varias obras del mismo autor:

BRUNER, J. (1961). *El proceso de la educación*. México: Uteha.
— (1985): *En busca de la mente*. México: Fondo de Cultura Económica.
— (1988): *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
Si el año de publicación es el mismo, se diferenciarán escribiendo una letra (a, b, etc.) después del año.

Mención de editores o coordinadores:

FERNÁNDEZ BERROCAL, P. y MELERO ZABAL, M. A. (Coords.). (1995). *La interacción social en contextos educativos*. Madrid: Siglo XXI.

B) REVISTAS:

Apellidos e iniciales del nombre del autor o autores separados por coma y en versalita, año de publicación entre paréntesis, punto, título del artículo, punto, seguido del nombre de la revista en cursiva, coma, número de la revista, coma, y páginas que comprende el trabajo dentro de la revista.

Ejemplo:

GARCÍA ROMERO, A. y FERNÁNDEZ ALADO, C. (1996). El sistema educativo en la nueva reforma. *Revista de Educación (Madrid)*, 309, 498-789.

C) FUENTES ELECTRÓNICAS:

Los documentos publicados en Internet que se citen como referencia irán después de la bibliografía ordinaria, bajo el título « Fuentes electrónicas». Debe incluirse la fecha de consulta y la URL.

Ejemplo:

MARTÍNEZ ARIAS, R. (2008). Usos, aplicaciones y problemas de los modelos de valor añadido en educación. *Revista de Educación*, 348. Recuperado el 27 de enero de 2008, de:http://www.revistaeducacion.mec.es/re348/re348_10.pdf

Escuela Universitaria de Trabajo Social
Ntra. Sra. del Camino

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. INSTITUTO DE EVALUACIÓN.
(2007). *PISA 2006 Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE. Informe Español*. Madrid: Autor. Recuperado el 24 de diciembre de 2008, de:
<http://www.institutodeevaluacion.mec.es/contenidos/internacional/pisainforme2006.pdf>.